

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE. N°. 9396/00.-

REF./HASPERT, Teresa.-

S/Renuncia condicionada para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Civil.-

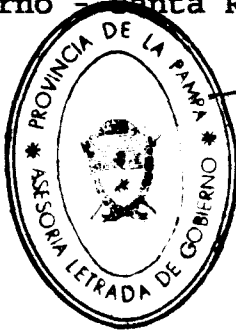
DICTAMEN N° 1 180/01

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 68.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno
l.jv.-



03 SEP 2001
[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa